



Quarenta maravedis.

SEELLO QVARTO. QVA-
RENTA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL Y OCHO CIENTOS.

que haviendo visto como esta Ciudad sobre el poco apro-
vechamiento de sus impuestos, y por en el estudio de su
marca de Caase de D. J. Torio en el Real colegio que
fue de las Capas de susa, por las razones que refieren
en esta instancia. Visto asimismo una memoria
de D. Juan Pacheco de Albornoz, Precursor de la ciudad
en Galicia y por en sus dias en un memorial que
presento al Real Consejo de Indias, de tiempo que se le avierte
con un memorial con fecha en un día de mayo de mil y
ochocientos y se le tenga presente. Y lo futuro en dicho Consejo
se acuerda para esta Ciudad para todo el Caballero
Comitazgo de Sevilla para que se imbuera en el
particular lo que el Consejo ordena y tenga por con-
veniente.

Alcalde
de la ciudad

Yo el presente secretario mayor de cuenta a la Ciudad
que Juan de Coca Alcalde. Pagan que por nombre
nuestro de vos se mandaron en el año próximo
anterior se dio en cargo en el lugar de su nombre
Alonso Rivero Comarcal y presentado los documentos
que tambien han a presente, y de que se acreditava utan
Cubierna la Real Provision del todo se con tribucion

